

En SORIA: 1 peseta trimestral.  
 En SORIA: 105 id. id.  
 AMÉRICA: 150 id.  
 Número suelto 10 céntimos.  
 La inscripción:  
 Calle Mayor, 33 bajo.

# LA PROVINCIA

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos y esquelas funerales, dirigirse á la Administración.—No se devuelven los originales.

Redacción:

Calle Mayor, 33 bajo.

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

## LA GRAN PRENSA

Lo mismo ahora con motivo de la reciente crisis política, que ha días con ocasión de los motines progresistas, que hace tiempo al tratar de la insurrección cubana y de la guerra hispano-yankeo, la prensa madrileña de gran circulación se ha acreditado de mercantilista, sin más norte, ni guía, ni noble estímulo que el miserable perro chico. Explota la credulidad del vulgo ignorante y convierte el escándalo en mercancía para aumentar la tirada y favorecer el negocio de la empresa.

Siempre asomada al ventanillo de la administración, como indica *El Español*, no hay para ellas más ley, ni justicia, ni razón, ni conciencia, que la sordida avaricia de los propietarios que han montado un periódico como pudieran montar una casa de lenocinio. Para la pública moralidad aún es peor este comercio de la prensa que se disfraza de honrada y extravía á los pueblos, que el franco y descocado comercio del vicio.

Contra esta vil explotación de la «opinión pública» se subleva el periodismo digno y decente. *El Español* la ataca con dureza. *La Epoca* le dedica párrafos tan sustanciosos como éstos:

Los periódicos de partido tienen una fé, una creencia, un dogma; defienden lo que su pensamiento les dicta como bueno.... En cambio, los diarios independentes tienen como fuente de criterio la susodicha verdad objetiva, expuesta en las viriles manifestaciones de la *vox populi*.... Por eso un día

siguen con entusiasmo á las imponentes turbas que piden la guerra á los Estados Unidos, y luego censuran con agrias razones á los que tal guerra declararon; ensalzaron ayer la religión «de nuestros mayores», y hoy fraternizan con los adolescentes que apedrean los conventos, diciendo con conmovedora ternura, á imitación de Galdós: «Somos los hijos del hombre, que alegran la vida.»

Las contradicciones aparentes de su conducta se armonizan en una síntesis suprema. La brújula de esos periódicos mira siempre hacia la calle... El ruido de cristales roto; por las piedras de un grupo librepensador, vale para ellos más que la voz de su propia razón.»

Muy bien dicho y muy cierto. Es una vergüenza que la opinión pública aparezca dirigida en España por semejantes periódicos.

## La mariposa y la Hormiga.

—Yo soy la mariposa,  
 y voy de flor en flor.  
 —Yo soy la pobre hormiga  
 y por la tierra voy.  
 —Dichosa es mi existencia  
 al trascurrir veloz.  
 —Mi vida miserable  
 no puede ser peor.  
 —¿No hay flores en el mundo?  
 —¡Las flores! ¡Buenas son!  
 —¿No aspiras sus aromas?

¿No admiras su color?

—Sólo su tallo veo,  
 y temo al aguijón  
 de las espinas duras  
 que esprimo al rededor.

—Míralas por encima  
 verás que bellas son.

—Es que tu tienes alas  
 y no las tengo yo

JOSE ESTREMEIRA.

## PROTESTA SIN FUNDAMENTO

Un colega local protesta en su último número de que el dignísimo Sr. ex-gobernador civil de esta provincia Sr. González Regueral encargase interinamente del mando de esta provincia al Sr. D. Román Llorente Presidente de la Diputación y del comité liberal.

No estamos conformes con el colega, y por el contrario entendemos que la conducta del Sr. González Regueral se inspiró como todos sus actos en la más pura corrección y exquisita delicadeza. Si el Sr. González Regueral hubiera resignado el mando en algún correligionario suyo se hubiera interpretado como una falta de corrección política, y de haber continuado al frente del Gobierno en vísperas de unas elecciones de diputados provinciales, se hubiera pensado que lo hacía para favorecer la candidatura de sus amigos políticos.

Por eso al enviar su dimisión puso en conocimiento del Sr. Ministro de la Gobernación, más de veinticuatro horas de antici-

pción á su salida de esta ciudad, su propósito de resignar el mando de la provincia en el Sr. Llorente, teniendo en cuenta que á la vez que Presidente de la Diputación era uno de los más caracterizados liberales de esta provincia.

Que el Sr. Regueral obró correctamente lo demuestra el hecho de que no sólo el Sr. Ministro de la Gobernación sino que también el *Presidente del Consejo* han confirmado al Sr. Llorente en el cargo de Gobernador interino.

Por lo demás lo de que ese acto del señor Regueral sea como dice el colega, «la última jugada de las inteligencias habidas entre elementos de los partidos monárquicos», aparte de que eso sería muy lógico—si esas inteligencias existieran, que no existen—es lo cierto que el Sr. Regueral por su independencia de carácter y con su elevado criterio, no necesita inspiraciones de nadie y en ese como en todos sus actos, no ha tenido más norma que su propio criterio y el cumplimiento del deber.

Los hechos tienen más elocuencia que las palabras, y lo cierto es que el Gobierno ha confirmado plenamente lo hecho por el señor Regueral.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la comisión provincial en sesiones del 7 y 8 de Marzo de 1901.

Día 7.—Dispuso se publiquen en el B. O. un extracto de los estados, remitidos por

*Al sastrero corcobado, que por mal nombre se llama el Silguero, seis palos de mayor cuantía á pedimento de la dama que dejó la gargantilla. Secutor, el Desmochado.*

Maravillado estoy, dijo Monipodio, como todavía está esa partida en ser; sin duda alguna debe de estar mal dispuesto el Desmochado, pues son dos días pasados del término, y no ha dado puntada en esta obra. Yo le topé ayer, dijo Maniferro, y me dijo que por haber estado retirado por enfermo el corcobado, no había cumplido con su débito. Eso creo yo bien, dijo Monipodio, porque tengo por tan buen oficial al Desmochado, que si no fuera por tan justo impedimento, ya él hubiera dado al cabo con mayores empresas. ¿Hay más, mozito? No señor, respondió Rinconete. Pues pasad adelante, dijo Monipodio, y mirad donde dice: *Memorial de agravios comunes*. Paso adelante Rinconete, y en otra hoja halló escrito:

*Memorial de agravios comunes, conviene á saber: redomazos, untos de miera, clavazon de sambenitos y cuernos, matracas, espantos, alborotos, trapisondas, y cuchilladas fingidas, publicación de nibelos, etc.*

¿Qué dice más abajo? dijo Monipodio. Dice, dijo Rinconete, *unto de miera en la casa*.... No se lea la casa, que ya yo sé dónde es, respondió Monipodio, y yo soy

mi idea en balde, dí la cuchillada á un lacayo suyo, que á buen seguro que la pueden poner por mayor de marca. Mas quisiera, dijo el caballero, que se le hubiera dado al amo una de á siete, que al criado una de catorce: en efeto conmigo no se ha cumplido; como era razón, pero no importa; poca mella me harán los treinta ducados que dejé en señal: beso á vuestras mercedes las manos, y diciendo esto, se quitó el sombrero, y volvió las espaldas para irse; pero Monipodio le asió de la capa de mezcla que traía puesta, diciéndole: Voacé se detenga, y cumpla su palabra, pues nosotros ya hemos cumplido la nuestra con mucha honra y con mucha ventaja: veinte ducados faltan, y no ha de salir de aquí voacé sir dardos, ó prendas que lo valgan. Pues ¿á esto llama vuesa merced cumplimiento de palabra, respondió el caballero, dar la cuchillada al mozo, habiéndose de dar al amo? ¿Qué bien está en la cuenta el señor! dijo Chiquizaque; bien parece que no se acuerda de aque refran que dice: Quien bien quiere á Beltran, bien quiere á su can. Pues ¿en qué modo puede venir aquí á propósito este refrán? replicó el caballero. ¿Pues no es lo mismo, prosiguió Chiquizaque, decir; quien mal quiere á Beltran, mal quiere á su can? y así Beltran es el mercader, voacé le quiere mal, su lacayo es su can, y dando al can se da á Beltran, y la deuda queda líquida, y trae



las Sras. Directoras de los Asilos benéficos provinciales, acerca del movimiento de acogidos en los mismos durante la última quincena.

—Acordó se remitan al Sr. Gobernador para que los eleve á la Dirección general de Administración local que los reclama los antecedentes de las subastas verificadas para contratar el suministro de artículos de comer á los Hospitales y Hospicios provinciales en el corriente año.

## ELECCIONES PROVINCIALES

El resultado de las elecciones provinciales celebradas el domingo último en los distritos de Soria, Burgo de Osma y Medinaceli, según los datos recibidos en el Gobierno civil es el siguiente:

### DISTRITO DE SORIA

|                                 | Votos. |
|---------------------------------|--------|
| <b>D. León del Río, C.</b>      | 4.661  |
| « <b>Mannel Martialay, R.</b>   | 4.321  |
| « <b>Pedro Sanchez Malo, C.</b> | 3.688  |
| « <b>José Fresneda, C.</b>      | 3.626  |

### DISTRITO DEL BURGO DE

#### OSMA

|                                |       |
|--------------------------------|-------|
| <b>D. Sotero Llorente, L.</b>  | 4.492 |
| « <b>Francisco Jimenez, C.</b> | 4.408 |
| « <b>Alejandro Sanz, L.</b>    | 2.987 |
| « <b>Antonio Lorenzo, L.</b>   | 2.900 |
| « <b>Francisco García, C.</b>  | 1.756 |
| « <b>Pablo Lagüera, C.</b>     | 1.708 |

### PARTIDO DE MEDINACELI

|                                |       |
|--------------------------------|-------|
| <b>D. Probo Asenjo, G.</b>     | 2.049 |
| » <b>Gregorio Velasco, C.</b>  | 2.070 |
| » <b>Vicente Benito, G.</b>    | 2.149 |
| » <b>Eduardo M. Azagra, C.</b> | 1.903 |

Faltan datos de algunas secciones que no alteran el resultado.

Resultan pues elegidos seis conservadores, tres liberales, dos gamacistas y un republicano.

## D. FERNANDO GONZÁLEZ REGUERAL

Como en otro lugar decimos apenas el distinguido amigo cuyo nombre encabeza estas líneas, tuvo noticia de la elevación al del Sr. Sagasta á los Consejos de la Corona, presentó la dimisión de su cargo de Gobernador civil de esta provincia.

El Sr. González Regueral, por su carácter, por sus condiciones de mando, ilustración y demás excelentes dotes que le adornan, es de aquellos Gobernadores que no pasan por los Gobiernos de provincia como estrellas fugaces sin dejar huellas de su paso, sino que su nombre se recuerda siempre porque vá unido á una recta administración, á una gestión brillante.

Hoy que nuestro distinguido amigo se halla alejado del importante puesto que ocupara, es la ocasión más propicia para que nuestra pluma pudiera moverse libremente en elogio del ausente amigo, sin miedo ni temor de que se achacase á adulación las frases que estampamos.

Pero están tan recientes los servicios prestados por el Sr. González Regueral á la provincia, en todos los órdenes, bien en el de la enseñanza, bien en la administración municipal, ya en lo referente al juego prohibiéndolo en absoluto, ya en todos los demás aspectos, que sería una reproducción más de cuanto, en contra de los enemigos políticos del ilustrado Gobernador civil, hemos venido exponiendo constantemente.

Recientes, pues, las brillantes campañas de nuestro querido amigo no hemos de recordarlas. Los elogios que entonces nos merecieron, nos merecerán siempre.

Y si como Gobernador ha sido digna de aplausos su gestión brillante, como particular ha sabido captarse generales simpatías.

Su corrección, su nobleza, su amabilidad exquisita y su ilustración, hacen de él un cumplido caballero y un excelente amigo.

Al ausentarse de esta población ha recibido inequívocas pruebas del afecto que ha

sabido despertar así en sus subordinados como en cuantos tuvieron ocasión de hablar con él.

La redacción de LA PROVINCIA, en la que cuenta con verdaderos amigos el Sr. González Regueral, al dar el adiós de despedida al joven exdiputado á Cortes y exgobernador civil, cree innecesario hacerle nuevas protestas del afecto y consideración respetuosa que se le profesa en esta casa.

Como particulares nos honramos con su amistad y lamentamos su separación de nosotros; como políticos, consideramos triunfo propio y nos enorgullece el que en nuestro partido haya gobernadores como D. Fernando González Regueral.

## Sueltos y noticias.

**Dimisión.**—Tan pronto como el señor Sagasta fué encargado de formar Ministerio, presentó la dimisión de su cargo el Sr. Alcalde de esta capital D. Santiago Ceberio.

Á este propósito dice nuestro estimado colega «El Defensor Municipal,» lo siguiente:

«Ha presentado la dimisión de su cargo el Alcalde de esta capital D. Santiago Ceberio.

Sentimos que, motivos de corrección política, hayan obligado á nuestro distinguido amigo á verificar este acto, y desde luego celebraríamos que no le fuera admitida para que continuase su provechosa gestión municipal con mayor motivo, en esta época crítica para la Corporación que, como sabemos, se halla empeñada en la ejecución del importante proyecto de la elevación de aguas».

**Nuevo gobernador.**—Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia, el que ya lo fué durante la anterior situación liberal D. Carlos Moreno.

**Frase ingeniosa.**—El hecho de fi-

gurar en el recién constituido Gobierno liberal el conde de Romanones, organizador y principal factor de la Compañía Madrileña de Parificación, y el duque de Veragua, propietario de la famosa ganadería, ha inspirado una frase ingeniosa para calificar al nuevo Gabinete:

«—El Ministro del Sr. Sagasta—se ha dicho—es un Gobierno de Pan y Toros.»

**Magistrado.**—Ha sido nombrado Magistrado suplente de esta Audiencia, nuestro querido amigo el abogado D. Patricio de la Orden Benito.

Reciba nuestra enhorabuena.

**Fallecimiento.**—El jueves último falleció en esta ciudad el conocido industrial D. Marcelino La Mata Sanz, hermano de nuestros estimados amigos D. Bernabé y D. Segundo, á quienes, como á la afligida viuda é hijos del finado, enviamos nuestro sentido pésame.

**Candidatos.**—Ante la proximidad de la disolución de las Cortes y nueva convocatoria para elecciones generales, son ya muchos los nombres que se citan como candidatos para los diferentes distritos de esta provincia.

Como cosa segura solo podemos decir que el activo y celoso diputado por Ágreda D. Julio Seguí presentará de nuevo su candidatura, y no es aventurado asegurar que dados los grandes servicios prestados á su distrito, y las generales simpatías que el cuenta, su triunfo no ofrece duda.

También parece que el futuro candidato para la Diputación á Cortes por el distrito de esta capital será una de los actuales Ministros.

**Alegrías fugaces.**—Rebosando satisfacción decía un colega en su último número:

«Se da como seguro el aplazamiento de las elecciones.

¡Vaya un lavativazo oportuno, salvo mejor oposición!

aparejada ejecución: por eso no hay más sino pagar luego sin apercibimiento de remate. Eso juro yo bien, añadió Monipodio, y de la boca me quitaste, Chiquiznaque amigo, todo cuanto aquí has dicho: y así voace, señor galán, no se meta en puntitos con sus servidores y amigos, sino tome mi consejo y pague luego lo trabajado, y si fuere servido que se le dé otra al amo, de la cantidad que pueda llevar su rostro, haga cuenta que ya se la está curando. Como eso sea respondió el galán de muy entera voluntad y gana pagaré la una y la otra por entero.

No dude en esto, dijo Monipodio, más que en ser cristiano, que Chiquiznaque se la dará pintiparada, de manera que parezca que allí se le nació. Pues con esa seguridad y promesa, respondió el caballero, recíbese esta cadena en prendas de los veinte ducados atrasados y de cuarenta que ofrezco por la venidera cuchillada: pesa mil reales, y podriase que se quedase rematada, porque traigo entre ojos que serán menester otros catorce puntitos antes de mucho: quitose en esto unas cadenas de vueltas menudas del cuello, y dióselas á Monipodio, que al tocar y al peso bien vió que no era de alquimia, Monipodio la recibió con mucho contento y cortesía, pero era un extremo bien criado, la ejecución quedó á cargo de Chiquiznaque, que solo tomó término de aquella noche.

Fuése muy satisfecho el caballero, y luego Monipodio llamó á todos los ausentes y azorados: bajaron todos, y poniéndose Monipodio en medio dellos, sacó un libro de memoria que traía en la capilla de la capa, y diósele á Rinconete que leyese, porque él no sabía leer. Abriólo Rinconete, y en la primera hoja vió que decía:

**Memoria de las cuchilladas que se han de dar esta semana.**

*La primera al mercader de la encrucifada: vale cincuenta escudos: están recibidos treinta á buena cuenta. Secutor, Chiquiznaque.*

No creo que hay otra, hijo, dijo Monipodio: pasa adelante, y mira donde dice: *Memoria de palos.* Volvió la hoja Rinconete, y vió que en otra estaba escrito: *Memoria de palos.* Y más abajo decía:

*Al bodegonero de la Alfalfa doce palos de mayor cuantía, á escudo cada uno: están dados á buena cuenta ocho: el término seis días. Secutor, Maniferro.*

Bien podía borrarse esa partida, dijo Maniferro, porque esta noche traeré finiquito della. ¡Hay más, hijo, dijo Monipodio. Sí, otra, respondió Rinconete, que dice así:



Por que aplazadas las elecciones, no sabemos si seguirán sintiéndose tan jacarandosos los pobrecitos conservadores.

Las elecciones no se apazaron. No es mal lavativo el que han sufrido algunos liberales, que se creían ya con un acta de diputados llovida del cielo.

Por esta vez no les ha salido bien la cuenta.

**Gazapos literarios.**—Sintiéndose entusiasmado un colega con motivo del advenimiento al poder del Sr. Sagasta, se arranca y dice:

«¡Somos libres!—no sabíamos que en España existiera la esclavitud.

«El reinado de la libertad, de esa estulticia flor que engalana y embellece las sociedades modernas.»

Como metáfora puede pasar lo de que la libertad sea una flor, pero eso de que la flor sea estulta nos parece demasiada licencia poética porque estulta, según el diccionario, significa *neceo tonto* y no sabemos que á las flores se les aplicase ese adjetivo, pero, en fin, siempre se aprende algo, y continúa:

«Que con sus auras vivifica los espíritus.

Aura en sentido poético significa viento blando y apacible. De modo que, según el colega, las flores despiden viento, y el viento de esas flores vivifica los espíritus.

Quedamos enterados y vivificados.

**Enhorabuena.**—La enviamos muy sincera y cariñosa á nuestros queridos amigos y correligionarios Sres. del Río, Sanchez Malo, Fresnedo, Azagra, Jimenez y Velasco, por su reciente elección en la que han obtenido una votación honrosa como podrán ver nuestros lectores en otro lugar de este número.

**El Sr. Seguí.**—El viernes próximo llegará á esta capital el diputado por Agrada D. Julio Seguí, quien se propone asistir el domingo á un banquete que en su obsequio se celebrará dicho día en la villa de Gómara.

**Serenata.**—Anoche fueron obsequiados con una serenata por la Banda Municipal que dirige el Sr. Lobera, los diputados provinciales electos por este distrito.

**Subasta.**—En la subasta celebrada el día 9 en este Gobierno civil para la construcción de la carretera de Almenar á Gómara se presentaron tres pliegos.

**Defunción.**—Esta mañana á las diez ha fallecido después de recibir los santos sacramentos, el honrado y apreciable industrial Victorino Blanco Aragoncillo, á la edad de treinta y cuatro años.

Por su honradez, por su laboriosidad y por sus condiciones de carácter, gozaba el finado de grandes simpatías.

Mañana á las diez tendrá lugar el entierro, celebrándose la misa de cuerpo presente en la iglesia de Nuestra Señora de La Mayor.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

**Buen principio.**—Apenas levantada la suspensión de garantías, en el centro de Madrid los escaparates de las tiendas que estaban abiertas son rotos á pedradas, en los barrios extremos son incendiados los fieltos y casillas de consumos, es apedreada la Guardia civil, hay tiros y otros excesos.

En Manlleu y en Ripoll hay graves desórdenes con derramamiento de sangre.

Todo ello á pesar de estar en el poder el partido liberal, panacea suprema para evitar alteraciones de orden público.

**Gracias.**—Se las damos al estimado colega *La Cuna de Cervantes*, de Alcalá, por los galantes términos que emplea al ocuparse de la estancia de nuestro querido Director en la ciudad complutense.

**AMOR**

I

—¿Con que se casa la señorita Luisa?

—Sí, mañana.

—¡Pus anda, que ya habrá fiestas!

—Ya lo creo; y poquito que *mus* vamos á divertir *toós*.

—*Toós*, no.

—¡Ah, sí, menos *Toño*. En fin, él se *tié* la culpa: ¿quién le manda enamorarse de una señorita?

Así terminaban su conversación dos garridos mozos que, aprovechando las últimas luces del crepúsculo, se dirigían á sus casas con ese paso tardo y pesado, peculiar de los trabajadores y de los enfermos. Continuaron con su alegre charla y tropezaron con un hombre que, cabizbajo y pensativo, con las cansadas pupilas fijas en el terreno suelo, andaba con paso vago é incierto como si su corazón ó su alma fuesen los que andasen y temiesen llegar antes y saber antes su destino.

Aquel hombre era *Toño*; era un mozo robusto y bajo; en su traje burdo de pescador pobre, se dibujaban atéticas formas que recordaban un descendiente de las perdidas razas de Hércules y Milones de Crotona. Cruzó con irregular paso por delante de las tristes y pobrescabañas, que, como manadas de pardos cuervos, se extendían sobre los desiertos arenales; aquel hombre, con corazón de mujer, lloraba; sus entrecortados sollozos se mezclaban al creciente murmullo del mar como el hálito del niño con el roncar del gigante. Aquel aldeano, bajo su tosca apariencia, tenía un corazón muy grande, mayor que su cuerpo, que, aun siendo mayor de lo que era, no podía contenerla.

¡Y qué sólo, qué triste se veía *Toño*! ¡Dios, por qué será uno tan desgraciado!; y el aldeano marchaba, iba en busca del mar, de aquel mar que, levantando sus olas, semejava gigantesca mujer bailando monstruoso can-can, y enseñando el blanco encaje de sus bordadas enaguas; de aquel mar que presenció sus primeros juegos de niño y que veía sus primeros pesares de hombre y al que quería y temía al mismo tiempo como se quiere y se teme á la muerte cuando se sufre...

II

Extraña era la posición del pueblo de Roncavia, que, colocado al pie de gigantesca montaña, parecia un perrillo faldero recostado en la falda de su complaciente dueña. Destacándose de aquel uniforme, tablero de damas formado por las casuchas blancas y las ennegrecidas por el humo del tren que pasaba dejando su indelible huella sobre los techos y paredes, estaba la casa de D. Rosendo, aquel *americano* que, partiendo con los pies desnudos y ensangrentados por el continuo pasar y repasar por los guijarros de la plaza, volvió rico, muy rico, pero viejo y enfermo, como si la fortuna avara al dar sus dones, quisiera tomarse algo de la salud de aquel hombre para cobrarse el dinero que le dió. Luisa, la hija del americano era muy basta; tenía el pelo rubio guisáceo que formaba encantador casco en aquella carita sonriente, de nariz recta y ojos

azules, pero aquella beldad era como la de una estatua, Luisa era un pedazo de hielo que el orgullo y el desprecio á lo humilde habían solidificado; su fuerza de voluntad era grande y ansiaba gozar y absorvar los placeres que su imaginación de niña ambiciosa le pintaba con vivos colores; y aquél sér, aquél pedazo de hielo quería casarse, como si cansada de su marmórea rigidez, quisiera fundirse para enegar en sus desheladas aguas más gente, más pobres, más humildes; su prometido era Rodrigo de Viana; un noble que, arrastrando el immaculado nombre de sus abuelos por garitos y casas de juego, estaba arruinado, sin más atractivo que su título de marqués y su figura; quería ser rico otra vez con el ansia del hidrópico que, privado de agua largo tiempo, la vislumbra de lejos.

(Se concluirá)

**TELEGRAMAS**

DE LA PROVINCIA

(De la Agencia Mencheta.)

Madrid 11 (18'30)

La Junta celebrada en el Círculo conservador ha estado concurridísima. El Sr. Silvela ha sido ovacionado, ha pronunciado un discurso de gracias elocuentísimo.

**Motín obrero en Ripoll.—Colisión.**

—Muertos.—Heridos.—Precauciones.

Madrid 12 (10 m.)

Según telegramas de Barcelona, en Ripoll se ha promovido un grave motín por haber sido despedidos los obreros de algunas fábricas.

Los amotinados atacaron á la Guardia civil viéndose esta obligada á hacer fuego. De la colisión resultó un muerto y varios heridos.

En previsión de lo que pueda ocurrir se mandan á los diferentes centros fabriles fuerzas de distintas armas.

**ANUNCIO**

**RELOJERÍA**

DE

**José Puyuelo**

Soportales del Collado núm. 40.

(Frente á los Casinos.)

SORIA

Esta acreditada Relojería que estaba situada en la calle del Ferial número 8, se ha trasladado á este nuevo local, donde como siempre, encontrarán sus favorecedores completo surtido en toda clase de relojes y especialidad en composturas.

Relojes de bolsillo y despertadores de 1.<sup>a</sup> con la hora moderna de 24 horas.

Soportales del Collado núm. 40

(Frente á los Casinos)

SORIA

**Aviso**

Se advierte á D. Ricardo Hernández Nuñez que en la Oficina de Trabajos Estadísticos de esta provincia se le enterará de un asunto que le interesa.

Soria: Tip. de Abdón Pérez.



**D. VICTORINO BLANCO ARAGONCILLO**

ha fallecido á las diez de la mañana de hoy 12 de Marzo de 1901

á los 37 años de edad.

*Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.*

**R. I. P.**

Su viuda D.<sup>a</sup> Ruperta Bartolomé; sus hermanas D.<sup>a</sup> Pilar y D.<sup>a</sup> Atanasia; padres políticos D. Gerónimo Bartolomé y D.<sup>a</sup> María Santos Modrego; hermanos políticos D. Angel Arribas, D. Tiburcio Millán, D. Abdón Pérez, D. José Aguayo, D. Luis Bartolomé, D. Juan Brieva, D. Alfredo González, D.<sup>a</sup> Sofía González, D.<sup>a</sup> Victoria, D.<sup>a</sup> Vicenta, D.<sup>a</sup> Angela, Arturo y Florentino Bartolomé, sobrinos, tíos políticos, primos y demás parientes:

RUEGAN á V. se sirva encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la misa de entierro que se celebrará el miércoles 13 á las once de la mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Mayor é inmediata conducción del cadáver al cementerio de esta ciudad, por cuyo singular favor les vivirán eternamente agradecidos.

(El duelo se despide en el Cementerio.)

Soria 12 de Marzo de 1901.



AVISOS UTILES

| Ferrocarril de Soria á Alcuéza. |                    |                 |                 |                 |               | De Alcuéza á Soria. |                   |               |               | Coches correos.       |          |          |          | Oficinas públicas.        |                        |             |
|---------------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|---------------------|-------------------|---------------|---------------|-----------------------|----------|----------|----------|---------------------------|------------------------|-------------|
| Kítrs.                          | ESTACIONES         | PRECIOS         |                 |                 | Tren correo   | Mixto.              | ESTACIONES        | Tren correo.  | Mixto.        | Salida.               | Llegada. | Regreso. |          | DEPENDENCIAS.             | HORAS de despacho.     |             |
|                                 |                    | 1. <sup>a</sup> | 2. <sup>a</sup> | 3. <sup>a</sup> | Todas clases. | Todas clases.       |                   | Todas clases. | Todas clases. |                       |          | Salida.  | Llegada. |                           |                        |             |
|                                 | SORIA.....         |                 |                 |                 | 9,15 n.       | 4,30 t.             | Alcuéza.....      | 1,35 n.       |               | Soria á Tarazona....  | 7 m.     | 3,30 t.  | 11 m.    | 8 n.                      | Gobierno civil.....    | 9 m. á 11.  |
| 11                              | Navalcaballo.....  | 1,45            | 1,05            | 0,60            | 9,37          | 4,49                | Torraba.....      | 2,11          |               | Id. á Valdeavellano.  | 7 m.     | 10 m.    | 3 t.     | 6 t.                      | Ayuntamiento.....      | 9 m. á 11.  |
| 19                              | Quintana Redonda.. | 2,55            | 1,10            | 1,05            | 10            | 5,9                 | Miño.....         | 2,28          |               | Id. id.....           | 2 t.     | 5 t.     | 7 m.     | 10 m.                     | Diputación provincial. | 9 m. á 11.  |
| 28                              | Tardelcuende.....  | 3,30            | 2,30            | 1,40            | 10,13         | 5,20                | Radona.....       | 2,49          |               | Id. á Burgos.....     | 7 m.     | 9 n.     | 6,15 m.  | 8,30 n.                   | Hacienda.....          | 9 m. á 11.  |
| 3                               | Matamala.....      | 4,35            | 3,00            | 1,80            | 10,30         | 5,34                | Adradas.....      | 3,25          |               | Id. á Burgo de Osma   | 8 m.     | 3,30 t.  | 9,30 m.  | 5 t.                      | Obras Públicas.....    | 9 m. á 11.  |
| 4                               | Almazán.....       | 5,15            | 3,90            | 2,40            | 11            | 5,58                | Coscurita.....    | 4             |               | Id. á Calahorra....   | 7 m.     | 5 t.     | 10 m.    | 8,30 n.                   | Banco de España....    | 9 m. á 11.  |
| 59                              | Coscurita.....     | 6,70            | 4,55            | 2,75            | 11,24         | llg. 6,12           | Almazán.....      | 4,22          | 7,40 m.       | Id. á Almarza.....    | 7 m.     | 9,15 m.  | 4 t.     | 6 t.                      | Juzgado municipal..    | 9 m. á 11.  |
| 63                              | Adradas.....       | 7,80            | 5,35            | 3,25            | 11,47         |                     | Matamala.....     | 4,46          | 8             | Id. á Ventas de Ciria | 7 m.     | 12 m.    | 1 t.     | 6 t.                      | Correos (certificad.)  | 10 m. á 11. |
| 74                              | Radona.....        | 9,90            | 6,80            | 4,10            | 12,18         |                     | Tardelcuende..... | 5,3           | 8,14          |                       |          |          |          | Montes.....               | 8 á 10 m. 6 á 8        |             |
| 81                              | Miño.....          | 11,40           | 7,65            | 4,65            | 12,37         |                     | Almazán.....      | 5,20          | 8,30          |                       |          |          |          | Registro de la propiedad  | 10 m. á 11.            |             |
| 9                               | Torraba.....       | 12,25           | 8,40            | 5,05            | 12,56         |                     | Quintana Redonda. | 5,39          | 8,46          |                       |          |          |          | Instituto provincial..    | 8 m. á 2 t.            |             |
| 6                               | Alcuéza.....       | 13,55           | 9,25            | 5,55            | 1,17 llg.     |                     | Navalcaballo..... | 5,39          | 8,46          |                       |          |          |          | Giro mútu.....            | 9 m. á 12.             |             |
|                                 |                    |                 |                 |                 |               |                     | SORIA.....        | llg. 5,59 m.  | llg. 9,4      |                       |          |          |          | Estación del ferrocarril  | 12 m. á 11 t. 2        |             |
|                                 |                    |                 |                 |                 |               |                     |                   |               |               |                       |          |          |          | (Dirección).....          | 9 á 12 m. 3 á 6        |             |
|                                 |                    |                 |                 |                 |               |                     |                   |               |               |                       |          |          |          | Id. factoria, pequeña ve- |                        |             |
|                                 |                    |                 |                 |                 |               |                     |                   |               |               |                       |          |          |          | locidad.....              | 8 m. á 5.              |             |
|                                 |                    |                 |                 |                 |               |                     |                   |               |               |                       |          |          |          | Id. id., gran veicidad.   | 8 m. á 8 n.            |             |

ANUNCIOS

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

Paseo de Isabel II, número 8, y calle Launder, número 1, Barcelona.

para 1901, recomendado por RR. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda, es el más importante de España porque contiene **450,000** señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merece citarse **España** por la extensión y exactitud de sus direcciones) y toda la América, Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifa internacional de transportes, información para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc. inserta **gratuitamente** las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico etc., que lo solicite.—Precio del Anuario por suscripción: en Barcelona, 10 pesetas, fuera de Barcelona, 10 ptas. y los portes.—Pidanse tarifas anuncios.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA.

Con una sola aplicación desaparece al momento el velo de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, drogrerías, peluquerías y salones de peinar.

LA PROVINCIA

Órgano del partido conservador

Precios de suscripción

En Soria 1 peseta el trimestre.—Fuera de Soria 1'25 id. id.—América 2'50 id. id.

Redacción y Administración: CONDE DE GÓMARA, 3.

Collado 2. LA POSITIVA, Collado 2.

ALVARO VIELBA.

¿Saben Vdes. por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días al abrirse al público?

Porque mi lema es que *Valen mas muchos pocos que pocos muchos* y mi ya numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose mis existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trenzillas, agujas, afilleres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, bróches, corchetes de todas clases, perfumería, juguetes, botonaduras nacar y doblé última novedad, ferreteria completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y tacos para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún de todas clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se la pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de sus parroquianos á la mayor brevedad.

Nuevo taller de relojería.

DE SANTIAGO URRACA

Se hacen toda clase composuras á precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante..... 3'50 pesetas.
- Cilindro..... 4
- Muelle real (ó sea cuerda). 2
- Id. para Roskopf. 2'50
- Espiral..... 2'20
- Muelle de salto..... 1
- Centro..... 1
- Limpieza..... 1'50
- Todas las demás composuras sea cual fuere..... 2'50

Collado, 33.

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

Consultorio Médico Quirúrgico.

DEL LICDO.

Domingo Labrador del Peze.

EN

SALAS DE LOS INFANTES.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

ABDÓN PÉREZ

Collado, 76, SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos, y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

Modelación completa

para Ayuntamientos, Juzgados municipales, etc., todo en buen papel de hilo rayado, y sobre todo más barato, que en las demás casas que.

en la provincia y fuera de ella, se dedican á esta clase de trabajos.